



Resolución Directoral

Nº 172 -2014-MINCETUR/COPESCO-DE

San Isidro, 25 SET. 2014

VISTO:

El Informe Nº 107-2014-MINCETUR/COPESCO-U.ADM-LOG de fecha 22 de setiembre de 2014, del Coordinador del Área de Logística y el Informe Nº 221-2014-MINCETUR/COPESCO-U.ADM de fecha 22 de setiembre de 2014, de la Unidad de Administración y demás actuados;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 06-2014-MINCETUR/COPESCO-DE de fecha 17 de enero de 2014 y sus modificatorias, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, correspondiente al Año Fiscal 2014;

Que, a través del Informe Nº 107-2014-MINCETUR/COPESCO-U.ADM-LOG de fecha 22 de setiembre de 2014, el Coordinador del Área de Logística solicitó la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, correspondiente al Año Fiscal 2014, a fin de incluir tres (3) procesos de selección que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, por los fundamentos expuestos en el citado informe;

Que, mediante el Informe Nº 221-2014-MINCETUR/COPESCO-U.ADM de fecha 22 de setiembre de 2014, la Unidad de Administración considera procedente la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en los términos solicitados por el Coordinador del Área de Logística;

Que, a través de los Memorandos Nº 452, 465, 466 y 472-2014-MINCETUR/COPESCO/U.ADM/APP, la Coordinadora del Área de Planificación y Presupuesto, señala que los procesos a ser incluidos en el Plan Anual cuentan con la disponibilidad presupuestal correspondiente;

Que, el artículo 8º del Decreto Legislativo Nº 1017, Ley de Contrataciones del Estado, establece que "Cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. (...) El Reglamento determinará los requisitos, contenido y procedimientos para la formulación y modificación del Plan Anual de Contrataciones";

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, señala que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección. La aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo anterior (...)";

Que, en razón a lo expuesto por los órganos técnicos competentes, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, correspondiente al Año Fiscal 2014;

Estando a lo visado por la Unidad de Administración y Asesoría Legal, en lo que corresponde a sus competencias, y;

De conformidad con la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR; el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF; el Decreto Supremo N° 030-2004-MINCETUR que modifica la denominación del Proyecto Especial Plan COPESCO por la de Plan COPESCO Nacional; y en mérito a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 432-2006-MINCETUR/DM, que aprueba el Manual de Operaciones del Plan COPESCO Nacional y la designación efectuada con Resolución Ministerial N° 292-2013-MINCETUR/DM del Director Ejecutivo de Plan COPESCO Nacional;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, correspondiente al Año Fiscal 2014, con la inclusión de los procesos de selección que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, que forma parte integrante de la misma.

Artículo 2°.- Disponer que la Unidad de Administración publique el contenido de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, cautelando que éste se encuentre en el Área de Logística, a disposición de los interesados.

Artículo 3°.- Disponer que se publique la presente Resolución y su Anexo I en el portal institucional de la Unidad Ejecutora N° 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (www.planopesconacional.gob.pe).

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


FRANCISCO VALLADOLID CEMPUEGOS
Director Ejecutivo
Plan COPESCO Nacional
MINCETUR





Resolución Directoral

ANEXO I

OBJETO	VALOR REFERENCIAL	TIPO DE PROCESO	MODIFICACION POR:
CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "ACONDICIONAMIENTO TURISTICO PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA HUACA RAJADA – SIPAN, EN EL DISTRITO DE ZAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, REGION LAMBAYEQUE" – COMPONENTE: ADECUADA INFRAESTRUCTURA TURISTICA DE LOS CENTROS POBLADOS DE HUACA RAJADA (CPHR) Y SIPAN. (CPS) CON CODIGO SNIP 178537	S/. 350,116.62	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	INCLUSION
ADQUISICION DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PROJECT PROFESSIONAL 2013 OLP NL GOV	S/. 94,016.04	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	INCLUSION
SUPERVISION DE LA OBRA: "ACONDICIONAMIENTO PARA LA MEJORA Y CREACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE ACCESO Y COMPLEMENTARIOS EN LA RUTA TURISTICA DE LA MESETA DE MARCAHUASI EN EL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA – PROVINCIA DE HUAROCHIRI – REGION LIMA" CON CODIGO SNIP 182170	S/. 422,435.32	CONCURSO PUBLICO	INCLUSION



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

200145-PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

C) SIGLAS:

PCN

D) UNIDAD EJECUTORA:

PLAN COPESCO I

E) AÑO: 2014

E) RUC: 20511035997

F) PLIEGO:

U.E. N° 04

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

RESOLUCION DIRECTORAL N° - 2014-MINCETUR-COPESCO/DE

Para generar el archivo DBF para el SEACE, presione CTRL + G

En las columnas con encabezado azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Hacer clic conexión a Internet)	UNIDAD DE MONEDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PRESTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	EFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																			DEPA	PROV	DIST			
54	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRAS PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "ACONDICIONAMIENTO TURISTICO PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA HUACA RAJADA-SIPAN, EN EL DISTRITO DE ZAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, REGION LAMBAYEQUE" COMPONENTE: ADECUADA INFRAESTRUCTURA TURISTICA DE LOS CENTROS POBLADOS DE HUACA RAJADA(CPHR) Y SIPAN(CPS)	8110150500234053	187 - SERVICIO	1.00	350,116.62	1 - Soles	00	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		LOGISTICA	15	01	31	INCLUSION		0 - SI
55	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PROJECT PROFESSIONAL 2013 QLP NL GOV	4323240300142427	5 - UNIDAD	37.00	94,016.04	1 - Soles	00	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		LOGISTICA	15	01	31	INCLUSION		0 - SI
56	1 - SI	0 - NO		7 - CONCURSO PUBLICO	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	SUPERVISION DE LA OBRA: ACONDICIONAMIENTO PARA LA MEJORA Y CREACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE ACCESO Y COMPLEMENTARIOS EN LA RUTA TURISTICA DE LA MESETA DE MARCAHUASI EN EL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA, PROVINCIA DE HUARACHIRI - REGION LIMA	8110150500086221	187 - SERVICIO	1.00	422,435.32	1 - Soles	00	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		LOGISTICA	15	01	31	INCLUSION		0 - SI

ELABORADO POR: ANA DEL CARPIO RIMAS

